



Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL



NOTA U.O.C Nro. 45/2026

Encarnación, 23 de marzo del 2026

SEÑOR:
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
DR. AGUSTIN ENCINA PERÉZ
ASUNCIÓN:

En nombre y representación de la U.O.C. de la Municipalidad de Encarnación, me dirijo a Usted a fin de remitir las documentaciones del procedimiento con aviso de intención de compra para la **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/2026** para la **"REPARACIÓN TOTAL DE TECHO DE UN PABELLON DE LA ESCUELA BÁSICA N° 287 MITA TENODERA DEL BARRIO PACU'CUA POR URGENCIA IMPOSTERGABLE" - I.D. N° 1012.**

Se adjuntan:

- Dictamen suscrito por la Titular de la UOC justificando el procedimiento de contratación por excepción.
- CDP
- Bases Concursales
- Acta de apertura de ofertas
- Informe de evaluación de ofertas
- Acto administrativo emanado por la máxima autoridad resolviendo la adjudicación, convalidando lo actuado y da por acreditado el supuesto de excepción
- Contrato de adjudicación
- Dictamen de precio referencial y antecedentes de Estimación de Costos
- Dictamen de Justificación de anticipo
- Planos aprobados y permiso municipal
- Acto administrativo de designación de administrador de contrato
- Resolución de adjudicación de la máxima autoridad
- Cuadro comparativo de ofertas
- Notificación de la adjudicación
- Ubicación georeferencial
- Dictamen Técnico
- Documentaciones periodísticas y fotográficas por la cual se sustenta la urgencia impostergerable

Sin otro motivo en particular, me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.



Lic. Yolanda Servin A.
Directora de la U.O.C.